

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL
ADVISORS CONSULTORES CIA. LTDA.**

CELEBRADA EN QUITO, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En el cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y un días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Luis Alberto Almeida Muñoz, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, según lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Gerente General relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2015.**

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de ésta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 18H00, bajo la Presidencia del señor Luis Alberto Almeida Muñoz, actúa como Secretaria la Gerente General, señora Ana del Rocío Chimbo Peñafiel.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.**

Leído el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus**

correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2015.

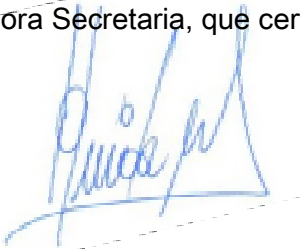
Sobre este punto del orden del día, la Gerente General indica que, debido a las condiciones del país y del mercado, el resultado para el año 2015 fue negativo y se obtuvo una pérdida de US\$812,11, ante lo cual la Junta General resuelve por unanimidad dar por conocido dicho resultado.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H55.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios presentes de la Compañía, y la señora Secretaria, que certifica, en el lugar y fecha indicada.



SR. LUIS ALBERTO ALMEIDA MUÑOZ
PRESIDENTE
SOCIO



SRA. ANA DEL ROCÍO CHIMBO PEÑAFIEL
SECRETARIA – GERENTE GENERAL
SOCIA